

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para el Departamento de Deporte, Dirección de Desarrollo Comunitario.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-PPM25
Dirección /unidad	Dideco / Deportes
Cargo	Piscinero Piscina Municipal
Nº de Vacantes	3
Área de Trabajo	Piscina Municipal / Deportes
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Santiago / Renca
Tipo de Vacante	Código del trabajo
Grado/sueldo bruto	864.000.-

Objetivo del Cargo	Mantener aguas de piscina en condiciones óptimas para los usuarios, controlando sus mediciones bajo el uso de los químicos que correspondan, entre las fechas 01 de diciembre 2025 y 28 de febrero de 2026
Requisitos Generales	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se

	establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento. * Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 años de <u>experiencia profesional</u> en cargos similares.
Perfil del Cargo	Competencias Transversales Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios. Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común. Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición de desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público. Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio. Competencias específicas del cargo: - proactividad - responsabilidad - puntualidad - trabajo en equipo - liderazgo <u>Formación Educativa</u> - Enseñanza media <u>Conocimientos del Cargo:</u> - Tener conocimiento de climatización - Tener manejo de químicos - Tener conocimiento de bombas y filtros

	<u>Conocimientos en materias transversales:</u> - Saber aplicar diferentes protocolos en el caso de que la piscina cierre por emergencia. <u>Experiencia sector público/sector privado.</u> - Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal. <u>Funciones del Cargo:</u> - Tratamiento diario las aguas - Revisión de filtro - Aspirado Diario de piscinas - Medición de concentración del PH y cloro - Limpieza zona de Bombas
--	--

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23 al 31 de octubre de 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	03 al 07 de noviembre de 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	14 de noviembre de 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 31 de octubre de 2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-PPM25**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas del 29 de octubre de 2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-PPM25**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.